

# ARQUITECTURA DOMÉSTICA Y URBANÍSTICA EN AUGUSTA EMERITA

## DOMESTIC ARCHITECTURE AND TOWN-PLANNING IN AUGUSTA EMERITA.

Álvaro Corrales Álvarez<sup>1</sup>

**RESUMEN:** El presente trabajo se centra en el análisis de la principal documentación existente sobre la arquitectura doméstica de época romana en *Augusta Emerita*. Nuestra finalidad es dar a conocer los diversos ambientes de los espacios residenciales. A fin de comprender mejor el paisaje urbano de la ciudad romana, el análisis de las relaciones existentes entre casa, *insulae*, muralla y trazado viario. El concepto de casa romana, que entendemos como un ente dinámico y vivo, se muestra fruto de un proceso continuo de construcción, remodelación, abandono y, en ocasiones, reutilización. Esta evolución a lo largo del tiempo en el que la visión integral de los restos arquitectónicos y decorativos, junto con la cultura material documentada en los espacios domésticos define su esencia. Actualmente, el uso de las nuevas tecnologías, como por ejemplo los Sistemas de Información Geográfica, y su aplicación al estudio del registro arqueológico posibilita un mejor acercamiento al análisis de las técnicas edilicias, de los materiales de construcción o a la distribución de las viviendas dentro del contexto urbano.

**PALABRAS CLAVE:** *Augusta Emerita*, arquitectura romana, viviendas, urbanística, S.I.G.

**ABSTRACT:** This paper is regarding to the analysis of the main information about Roman domestic architecture in *Augusta Emerita*. Our aim is to make known the main aspects about the several rooms of residential spaces. In order to get a better comprehension the urban landscape of the Roman town, the analysis between house, *areae*, wall and the road network. The concept of roman housing that we understand like a dynamic and living entity. It means a continuum process of construction, restructuring, abandoning and, sometimes, renovation. This evolution through the time where a global vision that include architectural, decoration and material culture rest found define the essential of these buildings. Currently, the use of new technologies like Geographic Information System applies to Archaeology we will approach to the construction techniques, buildings material or the distribution housing inside the urban context.

**KEY WORDS:** *Augusta Emerita*, Roman architecture, housing, town-planning, G.I.S.

### I. Introducción.

El estudio de la vida cotidiana a partir del examen de los restos arquitectónicos y decorativos de las viviendas en *Augusta Emerita* continúa siendo una línea de investigación abierta y aún por desarrollar. Este hecho, a pesar de que el yacimiento emeritense haya cumplido cien años de excavaciones, se debe fundamentalmente a dos causas; en primer lugar, la atención preferente de la investigación estuvo puesta en la arquitectura pública.

---

<sup>1</sup> Becario F.P.I. Consejería de Comercio, Ciencia e Innovación en el Instituto de Arqueología –Mérida (CSIC- Junta de Extremadura- Consorcio Mérida). Plaza de España, 15, Mérida, 06800. [alvarcorrales@iam.csic.es](mailto:alvarcorrales@iam.csic.es)

Asimismo, Mérida es una de las ciudades romanas que ofrecen un mayor número de muestras de edilicia doméstica, dilatando el tiempo de análisis de este fenómeno. De hecho, a pesar de que existe una abundante literatura arqueológica sobre algunos aspectos relativos a su decoración o su morfología (Velázquez, 2011), no se ha realizado, por el momento, una visión global que integre el estudio de su arquitectura, programa ornamental, cultura material y su inserción en la trama urbana, factores explicativos de gran interés en la actualidad, a tenor del desarrollo que la arquitectura doméstica en *Hispania* ha sido objeto en las últimas décadas<sup>2</sup>. Así, pues, se hace necesaria la generación de un marco de trabajo teórico (Wallace-Hadrill, 1997: 219) mediante el cual la edilicia doméstica de la Mérida romana se entienda como una reflexión global, en la que, de la mano de las nuevas evidencias arqueológicas, se pueda producir una aproximación interpretativa renovada sobre los tres registros que se hallan en el origen y núcleo del concepto latino de casa: la religión, la familia y las prácticas sociales (Gros, 2001: 21).

En este sentido, el estudio de la arquitectura doméstica proporciona una amplia gama de informaciones que van desde lo concreto a lo general. Sin entrar a valorar la abundante bibliografía en la que se expone la idea de que cada casa constituye en sí misma un microcosmos propio (Fernández, 1999: 454), resulta coherente pensar que el registro doméstico es preferentemente particular (Alba, 2007: 331) y que cada vivienda es una realidad transformada en sus sucesivas fases de construcción, remodelación, abandono y reutilización. Así, pues, el análisis crítico de este documento construido en diferentes materiales y aparejos, que es la arquitectura, ofrece el resultado de programas elaborados en los que quien hacía el encargo juega un papel esencial, al decidir en función de sus necesidades sociales de representación y consideraciones financieras (Thébert, 1990: 341). El examen de las construcciones domésticas aporta, pues, datos relativos a la cronología, a los gustos y modas decorativas de una determinada época (Clarke, 1991: 369) o a la economía familiar (Allison, 2004). Ahora bien, si se estudia el conjunto de las viviendas de una ciudad de manera diacrónica, obtendremos una visión del paisaje doméstico como integrante fundamental de la trama urbana y del modo de vivir romano.

## II. El desarrollo urbanístico: espacios privados y espacios públicos.

Una de las primeras problemáticas relativas a la definición de cualquier vivienda urbana que tenemos que considerar es su inserción en el tejido urbano (Pesando, 1997:12). Es decir, debe entenderse la casa romana como parte de una manzana residencial y ésta, a su vez, como componente que conforma la ciudad. Así, las regulaciones urbanísticas determinan, al menos *a priori*, la morfología de los solares tanto en el emplazamiento, como en sus medidas y orientaciones (Fernández, 1999: 19). Asimismo, al margen de los aspectos económicos y políticos que se desprenden de la edificación de una vivienda, debemos resaltar la dimensión ideológica de este hecho. Hacerse construir una casa en la Mérida de época augustea supone, de facto, la asunción de un modelo de vivienda que resalta la pertenencia a la ciudadanía romana y permite afirmar el prestigio de los nuevos propietarios a los ojos del resto de la comunidad local (Fernández, 2002: 696), puesto que los restos arquitectónicos documentados denotan que todas estas construcciones mantienen un conjunto de características comunes.

Ahora bien, pese a este principio teórico, la organización del espacio urbano es muy diferente, según que la casa se encuentre en un barrio densamente ocupado o en un sector periférico de desarrollo progresivo. La pauta más repetida intramuros es la de distribuir cada casa en torno a un patio, rodeado de corredores, desde los que se tiene acceso a las

---

<sup>2</sup> Debemos destacar el esfuerzo investigador de aquellos primeros trabajos que iniciaron una aproximación a estos elementos explicativos en España (Fernández, 1997; Gómez, 2006; Uribe, 2008; Cortés, 2009).

diferentes habitaciones (Alba, 2007: 273). No obstante, la capacidad económica de algunos propietarios propició que en las proximidades del foro de la *colonia* se alzaran algunas edificaciones de amplio desarrollo que organizaban sus estancias en torno a un peristilo (Chamizo, 2006: 243-260); a pesar de ello, estas *domus* no alcanzaron nunca el tamaño de las viviendas extramuros.

Así, cuando la ciudad da pruebas de un gran dinamismo social, se pueden apreciar transformaciones en las estructuras de las viviendas siguiéndose dos procesos de expansión: la apropiación de otros espacios privados o bien la ampliación a costa de espacios públicos. En el primero de los casos, el deseo de aumentar el espacio doméstico propio se consiguió por medio de acciones de compra-venta de partes de otras viviendas o de la construcción doméstica en su totalidad. Un mayor impacto en el tejido urbano generaron los segundos tipos de procesos. El originario proyecto urbanístico de *Augusta Emerita* configuraba espacios de tránsito para los viandantes por toda la ciudad mediante la construcción de pórticos de titularidad pública. Ante una necesidad acuciante de seguir extendiendo los ambientes privados, estos pórticos fueron ocupados por las viviendas, recreciendo a menudo sus fachadas hasta el límite de las calles (Sánchez, 2007: 113-119). Cuando aún así, este espacio resultaba insuficiente, se invadía una parte de la vía pública. En este sentido en el área arqueológica de Morería, en el siglo IV, el propietario de la llamada Casa de los Mármoles instaló unas nuevas termas privadas en el espacio que había ocupado un local comercial y parte de la calle (Alba, 2004: 79). Cuando ni los pórticos ni parte de la vía resultaron suficientes, se presentó otra posibilidad más rentable aún: anexionarse la totalidad de la calle. Así, contamos con un ejemplo, en la calle San Salvador, donde el originario espacio de separación entre dos viviendas fue prácticamente apropiado por una de las construcciones domésticas (Palma, 2005: 159-208). Ante estos fenómenos, en reiteradas ocasiones, las autoridades vacilaron entre el deseo de reprimir las degradaciones infligidas al patrimonio público y el impulso de obtener un beneficio fiscal, razón última por la que parecen tolerarse estas invasiones de espacios públicos. Al respecto, contamos con un documento excepcional que hace referencia a uno de estos episodios en Pompeya. La inscripción, que data del reinado de Vespasiano, menciona a un tribuno que obligó a la restitución de terrenos públicos usurpados por ciertos particulares (*CIL*, X, 1018).

Por todo esto, debemos entender el ámbito doméstico como un ente dinámico y vivo (Alba, 2007: 331). Así, la realidad esencial de los distintos ámbitos de las casas sigue hallándose caracterizada por la multiplicidad de remodelaciones. La mayoría de estos cambios afectaron a la decoración de pavimentos y paredes, como sucedió en una de las habitaciones de la Casa del Mitreo (Abad, 1982:55) o en una de las viviendas de la cripta del Museo Nacional de Arte Romano (De la Barrera, 1995: 232); mientras que otros tuvieron que ver con la organización del espacio arquitectónico en sí. La frecuencia y, a veces, la amplitud de las modificaciones nos llevan a preguntarnos sobre la forma en que tales trabajos se concibieron y ejecutaron ya que, a menudo, responden a la satisfacción de necesidades sociales o psicológicas (Bowes, 2010: 95 y ss.).

### III. Arquitectura doméstica emeritense: hacia una diversidad de ambientes.

La búsqueda de un orden en el caos es la cuestión de fondo tras la aproximación a toda tipología científica. Resulta, ciertamente, un instrumento útil como primera orientación, si bien, estas clasificaciones deben tener en consideración la multitud de variantes y el por qué de su existencia, ya que ninguna casa está construida exactamente de igual modo (De Albentis, 2007-2008: 15). Puesto que la casa es una realidad compleja y sólo llegamos a conocer de ella por sus reliquias, debemos prestar una atención especial a la hora de aproximarnos a la temática social que se colige de sus vestigios arquitectónicos, ya que no

son espejos en los que la sociedad se refleja de un modo claro, sino más bien cómo si viéramos a través de un oscuro cristal (Grahame, 2000: 2 y ss.)

Al abordar la cuestión clasificatoria, la historiografía se centró, tradicionalmente, en los elementos formales de organización de los ambientes domésticos, es decir, se estableció un modelo de vivienda basado en patios, atrios o peristilos y, en función de la presencia o ausencia de estas soluciones constructivas se adscribía un *status* social de sus moradores. Hoy en día somos conocedores de los riesgos que comportan estas relaciones directas y cuán lejos se está de conocer realmente el valor social de la casa romana en *Hispania* (Beltrán, 2003: 53 y ss.). Si bien en los últimos años se ha elaborado una propuesta para medir el *status* atendiendo a diferentes parámetros tipológicos y estructurales, el nivel de decoración y la relación con el centro de la ciudad o área de interés (Ghedini 2005:203 y ss.).

Toda vez que realizamos estas matizaciones y autocrítica sobre el grado de certidumbre de nuestra manera de afrontar un orden lógico en tan compleja realidad, aludiremos a la diversidad de ambientes que se aprecian en las construcciones domésticas emeritenses. Lógica y topográficamente, el primer problema que hay que plantear es la manera en que se articula el tránsito entre la calle y la casa. Es frecuente que las grandes viviendas posean varios accesos, pero en todos los casos existe una entrada principal y es precisamente en este punto donde se efectúa, simbólica y concretamente, el tránsito entre lo de dentro y lo de fuera; la puerta preserva la propiedad y la moral. Tras el ingreso, el vestíbulo de entrada solía constituir una de las partes más amplias en las viviendas de los grupos notables, debido a que este espacio se erige como antesala del desarrollo del resto de la casa. Aunque actuaba básicamente como lugar de tránsito, donde se recibía a los clientes que acudían a rendir homenaje, el vestíbulo debía ser una muestra más de la relevancia de los propietarios de la vivienda en cuestión. Este hecho se aprecia con nitidez en la llamada Casa de los Mármoles de Morería.

Desde este punto se accedía con frecuencia al espacio porticado, atrio o peristilo, que hacía las veces de centro de la casa. El atrio era prácticamente un elemento accesible a casi todo tipo de fortunas (Fernández 2001:681-696), mientras que el desarrollo de algunas fórmulas de peristilo, además de ser fuente de ventilación e iluminación, evidencian ser un elemento de prestigio (Beltrán 2003:28 y ss.). En algunos casos, esta amplia composición sirvió para acoger a los visitantes; el plano de estas casas parece confirmar el hecho, ya que, gran parte de las estancias de representación se disponían en torno a dicho espacio porticado. Esta función, solía realizarse en las exedras de recepción que a veces realizaban su significación enfrentadas a un ábside, correspondiéndose éste normalmente con el *tablinum*. La estancia en cuestión asumía la función de despacho del dueño y es el recinto hacia donde suele retirarse a salvo de la agitación cotidiana. Asimismo, era donde trataba sus asuntos o recibía a su clientela, por lo que cabe decir que se trataba de una habitación destinada, en cierto modo, a actividades culturales. Una vez más, encontramos en la llamada Casa de los Mármoles un ejemplo de exedra dispuesto conforme a este estilo. Por otra parte, el aspecto utilitario del peristilo no deja de estar presente, puesto que, a menudo, se abrían en él pozos (Nodar 2005:45 y ss.) o bocas de cisternas<sup>3</sup>, a fin de satisfacer las necesidades más perentorias o simplemente para la recreación de un *viridarium* donde poder descansar (Von Stacklberg 2009). Contamos con un caso similar en la Casa del Mitreo (Casillas 1998:303-328).

A menudo, la decoración del peristilo también nos habla de su significación dentro del conjunto de la vivienda. A veces, todo el peristilo estaba pavimentado con mosaicos, dejando en el medio un espacio ajardinado con ninfeo. Esta asociación de elementos vegetales, agua y ensalzamiento de la arquitectura la encontramos en la Casa del Anfiteatro (García, 1966). En otros casos, en el interior del peristilo se ha documentado una fuente

---

<sup>3</sup> Excavación dirigida por J.M. Álvarez con número de intervención 13 en el Departamento de Documentación del Consorcio de Mérida.

ornamental que conformaba exedras, como en una vivienda documentada en la calle Viñeros; donde la frontal de la misma, se encontraba decorada con un fresco que representaba dos aves zancudas afrontadas y varias especies de arbustos, sobre zócalos pintados en rojo y negro (Chamizo, 2006: 252 y ss.). Asimismo, en la exedra ubicada en el patio de la Casa de los Mármoles, es muy posible que existiese una fuente que refrescara el ambiente, donde, según sus excavadores, existió una zona arbolada (Alba, 2004: fig.38). Así, pues, el espacio del peristilo encarnaba perfectamente la complejidad de la esfera de lo privado: el atractivo de los efectos arquitectónicos y de la naturaleza domesticada; y la complejidad en la que se hallan inscritas las diversas actividades que en este espacio podían realizarse. No lejos del peristilo, se ubicaban otro tipo de salones de recepción destinados a que los invitados sintieran el frescor de las fuentes, el verde del jardín y la riqueza de las esculturas (Ellis, 2000: 35): los *oecus*. En algunos casos, las columnas enfatizaban la importancia del espacio interno y resaltaban el prestigio del propietario (Wallace- Hadrill, 1994: 22). En Mérida nos encontramos con una estructura que respondiera posiblemente con un *oecus aegyptus*, flanqueado por dos o tres hileras de pilares cuadrados de mampuesto y sillería en la casa de la calle Ventosillas (Barrientos, 1998: 87).

Por los textos, sabemos que otros salones, los triclinares, tuvieron un papel muy importante en la vida de la casa. La identificación de esta habitación queda facilitada por la decoración de la estancia, su posición dentro de la vivienda, su metrología y su morfología en planta (Uribe 2009:153 y ss). El ceremonial de la mesa posibilitaba que la comida del anfitrión se exhibiese, era por ello uno de los ambientes donde el propietario de la vivienda realizaba y proyectaba la posición social de su imagen, prestando, ante todo, atención al lujo. En esta representación todo influye, no dejándose nada al azar. Así, en la Casa del Anfiteatro, el salón identificado con estas funciones estaba decorado con un pavimento musivo en el que figuraba un conjunto de especies de peces de diferentes regiones biogeográficas. Esta *xenia* podría aludir a una triple significación: de una parte, la hospitalidad del anfitrión con la comida que se sirve en su mesa; de otra, la riqueza atesorada, ya que según el *Edictum de pretiis rerum venalium*, de Diocleciano, el valor del pescado era, por término medio, tres veces superior al de la carne. Al margen del valor decorativo de tales motivos, el pez tenía una función profiláctica (De la Barrera, 1993: 123). Estas celebraciones estaban ligadas a la evolución de las costumbres familiares, pues mediante la comida se asegura la cohesión de la familia en el sentido más amplio, trascendiendo los lazos de sangre e incluyendo a amigos y clientes. El puesto que cada uno ocupaba en el banquete daba a entender su *status* (Thébert 1990:353 y ss.). Durante los banquetes, las relaciones culturales jugaban un papel fundamental. Puesto que estos eventos reunían a las élites locales se asistía a debates sobre los temas de actualidad que afectaban a la vida diaria de la ciudad. En el registro arqueológico, localizamos en Mérida un pavimento musivo que presuntamente decoraba el *stibadium* de una vivienda próxima al Foro Provincial, en el que la escena representa a los siete sabios de Grecia (Álvarez 2006-2007).

En relación a estas reuniones, debemos hablar de la dependencia donde se preparaban los alimentos, la cocina. Este espacio, aunque sin sitio fijo en el esquema de organización de las viviendas, se solía situar en lugares alejados de las estancias habilitados para los visitantes, evitando así posibles molestias causadas por ruidos u olores (Paoli, 1990: 62 y ss.). Contamos con un magnífico ejemplo en la Casa del Anfiteatro, donde la cocina se sitúa a la izquierda del vestíbulo y de donde procede el hallazgo de una reja de ventana (Caldera, 1983: 37-39). El lugar asociado al descanso tras estas fiestas fue tradicionalmente el *cubiculum*. Por otra parte algunos investigadores han destacado también su utilidad como habitación de recepción de invitados y en las que se cerrarían algunos tipos de transacciones. Así, pues, debe destacarse su carácter polivalente y los indicios de que la casa no estuviera dividida por sexos (Riggsby, 1997: 56).

Uno de los ambientes excepcionales documentados en la Casa del Mitreo es una planta subterránea. Para buscar posibles explicaciones a esta singular construcción, recurrimos a los ambientes de este tipo localizados en muchas de las viviendas notables de *Bulla Regia*. En la urbe tunecina, las construcciones subterráneas fueron una solución arquitectónica para la ampliación de la vivienda, ya que la ciudad no presentaba un dinamismo suficiente para desarrollar barrios periféricos (Thébert, 1990: 329). Sin embargo, la vivienda emeritense no tiene este condicionante, ya que se encuentra a la salida de la ciudad, extramuros, cuenta con una gran extensión y con la posibilidad de seguir ampliándose en horizontal. Así, Antonio Blanco plantea que el hecho de construir hacia abajo podría interpretarse en relación con las ventajas climáticas de semejantes estancias, que dotaría a la casa de una mayor comodidad para el descanso durante el día, adquiriendo por tanto un uso de *cubicula diurna*<sup>4</sup> (Blanco, 1978:35). Sin embargo, otra hipótesis alude a que la decoración pictórica documentada, imitación de mármol de tipo brocatel, salva el acceso a las habitaciones y termina en línea recta, hecho que parece indicar la posibilidad de que existiera una puerta de madera y que el resto de la galería estuviese destinado a funciones de almacenaje (Abad, 1983: 56 y ss.).

En sintonía con estas últimas líneas, debe referirse que las construcciones domésticas no eran meras unidades de consumo, sino que contaban con zonas productivas destinados a las actividades económicas de los propietarios, normalmente situadas en las partes traseras de las viviendas como sucede en la *fullonica* documentada en las proximidades del río Guadiana<sup>5</sup> u otras instalaciones de tipo artesanal localizadas hacia el interior de la ciudad (Alvarado 1991, 997 y ss.; Palma, 2001: 121-141). Los productos elaborados en estas dependencias se ponían a la venta en las *tabernae* que, a diferencia de las anteriores zonas se encontraban frecuentemente en las fachadas de las casas. Algunas de ellas eran utilizadas por el mismo propietario, lo que parece evidente cuando comunican con la casa. Otras en cambio, solían alquilarse a personas ajenas, como parece probable sucediera en la Casa de los Mármoles, si bien esta cuestión resulta difícil de comprobar.

Otro hecho aún a contrastar es la presencia de habitaciones de alquiler dentro de la propia vivienda. Resulta una práctica aludida con frecuencia en la literatura, si bien no es fácil el reconocimiento de estas evidencias sobre el terreno. Textos e inscripciones invitan a situarlos preferentemente en los diferentes pisos en altura, hasta el punto de que la presencia de escaleras accesibles con facilidad desde la calle, situadas en el vestíbulo, sugieren la existencia de locales independientes susceptibles de ser alquilados sin perjuicio de la intimidad familiar. No obstante, la destrucción de los niveles superiores hace la comprobación con frecuencia imposible, como sucede en la casa documentada en la calle Ventosillas (Barrientos Vera 1998: 73-102).

En última instancia debemos atender al modo en que se encuentran distribuidos y articulados los elementos constitutivos de la vivienda. Uno de los diseños más frecuentes fue la solución axial; un modelo basado en la alineación del vestíbulo de entrada, el peristilo y el *tablinium*, tal y como se aprecia en la Casa de los Mármoles. Otra opción sería la distribución en un plano ortogonal, cuando el vestíbulo se halla dispuesto en ángulo recto respecto a la orientación principal de la edificación, cuyo ejemplo más claro lo constituye la Casa del Mitreo. En todas ellas, las necesidades sociales del dueño son las que modelan la organización de conjunto, pues, la disposición de la casas debe adecuarse a la categoría social de las personas (Vitr. *De Arch.*, VI, 8, 30-33). A pesar de ello, hay que tener en cuenta que estas apreciaciones son teóricas, ya que en la práctica, a menudo, aparte de las

---

<sup>4</sup> Este autor argumenta que por su situación en el conjunto de la vivienda, la orientación de las habitaciones y la importancia de la decoración debieron utilizarse como dormitorios de verano, tal y como reflejan los paneles visibles de adecuación a la visita de la casa.

<sup>5</sup> Excavación dirigida por J. Márquez y J.L. Mosquera con número de intervención 18 en el Departamento de Documentación del Consorcio de Mérida.

connotaciones económicas, repercutieron otros factores como la topografía o la trama urbana de la ciudad, sin que se plasme este precepto vitruviano.

Teniendo en cuenta estas apreciaciones también es posible examinar las relaciones entre espacios privados y públicos dentro de la vivienda (Zaccaria, 1995). Ya teóricos del reinado de Augusto dejaron escritas diferentes normas y pautas para ubicar las habitaciones particulares y exclusivas de la familia y, por otra parte, las estancias que van a ser comunes para las visitas (Vitr. *De Arch.*, VI, 8, 30-33). La utilización de batientes y puertas permite leer el aislamiento de ciertas partes de las viviendas y, a pesar de que sólo suelen conservarse algunos escalones o los goznes, intuimos que la presencia de diferentes alturas o de una puerta significan la separación de facto entre zonas a las que cualquier invitado puede acceder y áreas privadas reservadas a la intimidad de la familia. Igualmente, mediante la variación de la decoración de los pavimentos se anuncian los tránsitos a diversas estancias, normalmente de representación, como ocurre en la Casa de la Alcazaba (Pérez, 1996: 74).

#### IV. Consideraciones finales.

A tenor de todo lo anteriormente expuesto, entendemos que el estudio del ámbito doméstico no debe limitarse única y exclusivamente al examen del registro arqueológico. Estimamos conveniente la potenciación de análisis multidisciplinares y transdisciplinares. Actualmente el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la arqueología posibilita el acercamiento a las técnicas constructivas, los materiales de construcción o la distribución de las construcciones privadas en su contexto urbano. En consonancia, desde la antropología y la sociología, se reivindica el papel social de la arquitectura doméstica apostando por líneas de investigación que valoren el espacio privado atendiendo al análisis de la mentalidad en función del género, la edad, la clase social, las relaciones de parentesco o la ideología. En suma, interesa conocer la realidad construida y social de las viviendas.

#### V. Fuentes epigráficas y textuales.

Mommsen, T. (1883): *Corpus Inscriptionum Latinarum Inscriptiones. Bruttiorum, Lucaniae, Campania, Siciliae, Sardiniae Latinae*, Vol. X, Berlín.

Ortiz y Sanz, J. (Trad.) (1992): *Vitruvio. Los diez libros de arquitectura*, Madrid, Akal.

#### VI. Bibliografía.

Abad, L. (1982): *Pintura romana en España*, Cádiz, Universidad de Alicante.

Alba, M. (2007): «Aproximación etnoarqueológica a una casa tradicional de Mérida y nuevos datos sobre la madina. Intervención arqueológica realizada en el nº 19 de la calle Constantino», *Memoria* 10, 313-332.

- (2004): «Arquitectura doméstica», en Dupré, X. (ed.): *Colonia Augusta Emerita*, Roma, L'erma di Bretschneider, 67-85.

Allison, P. (2004): *Pompeian Households: An Analysis of the Material Culture*, Los Ángeles, Cotsen Institute of Archaeology, UCLA.

Alvarado, M., Molano, J. y Gijón, M<sup>a</sup>. E. (1991): «Excavaciones de urgencia en C/ Almendralejo, nº 58-60 (Mérida)», en *XXI CNA, Zaragoza*, 997-1010.

Álvarez, J. M. (2006-2007): "Aspectos de las elites emeritenses en el Bajo Imperio a través de los programas iconográficos", *Anas* 19-20, pp. 13-20.

Blanco, A. (1978): *Mosaicos romanos de Mérida*, Madrid, Instituto Español de Arqueología "Rodrigo Caro", CSIC.

Barrientos, T. (1998): «Intervención arqueológica en el solar de la C/ Ventosillas, nº 11. Hallazgo de un posible *oecus*», *Memoria* 2, 73-102.

Beltrán, M. (2003): «La casa hispanorromana. Modelos», *Bolskan* 20, 13-63.

Bowes, K. (2010): *Houses and Society in the Later Roman Empire*, London, Duckworth.

Caldera, P. (1983): «Dos rejas de ventana emeritenses», *Museos* 2, 37-39.

Casillas, I. (1998): «Los jardines de *Augusta Emerita*: un proyecto de futuro» *Memoria* 2, 303-328.

Chamizo, J. J. (2006): «Nuevos datos sobre la *domus* situada al sur del Foro de la *Colonia*», *Memoria* 9, 243- 260.

Clarke, J. (1991): *The houses of Roman Italy 100 B.C. - A.D. 250: ritual, space and ration*, Berkeley, University California Press.

De Albentiis, E. (2007-2008): «La tipología delle abitazioni romane: una visione diacronica». *Anales de Prehistoria y Arqueología* 23-24, 13-74.

De la Barrera, J. L. (1995): «El trabajo estucado en "Augusta Emerita": los grandes frisos de la casa romana del "Solar del Museo" (Mérida) », *Extremadura Arqueológica* V, 221-232.

- (1993): «Xenia y "Naturalezas Muertas" en el Arte Romano: Xenia Emeritenses», en *Convivium. El arte de Comer en Roma*, Mérida.

Ellis, S. (2000): *Roman Housing*, London, Duckworth.

Fernández, P. A. (2002): «La casa de atrio en la España romana», en Hernández Guerra, L.; Sagredo, L.; Solana, J. M<sup>a</sup>. (eds.) *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica Hace 2000 años"*. Valladolid.

- (1999): *La casa romana*, Madrid, Akal.

García, E. (1966): «Informe sobre las casas romanas de Mérida y excavaciones en la Casa del Anfiteatro», *E. A. E.* 49.

Ghedini, F. (2005): «Edilizia privata in Proconsolare: indicatori di status», en Lafon, X. Y Sauron, G. (eds.), *Théorie et pratique de l'architecture romaine*. Aix-en-Provence, 203-211.

Grahame, M. (2000): *Reading Space: Social Interaction and Identity in the Houses of Pompeii. A syntactical approach to the analysis and interpretation of built space*, Oxford, Archeopress.



- Gros, P. (2001): *L'Architecture romaine. Maisons, palais, villas et tombeaux*, París, Editions A. et J. Picard.
- Nodar, R. (2005): «Aproximación a la arquitectura doméstica en el cerro del Calvario desde época romana hasta la actualidad», *Memoria* 8, 45-65.
- Mateos, P. (2006): «El culto imperial en el llamado Foro Provincial de *Augusta Emerita*», en Mateos, P. (ed.), *El Foro Provincial de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial*, Madrid, CSIC.
- Paoli, U. E. (1990): *Urbs: la vida en la antigua Roma*, Barcelona, Editorial Iberia.
- Palma, F. (2005): «De la *domus* altoimperial al moderno hospital de San Juan de Dios», *Memoria* 8, 159- 208.
- (2001): «Estructuras domésticas con posible instalación industrial», *Memoria* 5, 121-141.
- Pérez, E. (1996): *Revestimientos de Opus Sectile en la península ibérica*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Pesando, F. (1997): *Domus: edilizia privata e società pompeiana fra III e I secolo a.C.*, Roma, L'erma di Bretschneider.
- Riggsby, A. (1997): «Public and private in Roman cultura: the case of the cubiculum», *JRA* 10, 36-56.
- Sánchez, P. D. (2007): «Nuevos datos sobre el trazado viario urbano de *Augusta Emerita* en el cerro del Calvario», *Memoria* 10, 113 - 119.
- Thebért, Y. (1990): «Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana», en Duby, G. y Ariès, P. (eds.): *Historia de la vida privada. Del Imperio Romano al año 1000*, Madrid, Taurus.
- Uribe, P. (2009): «*Triclinia* y salones triclinares en las viviendas romanas urbanas del cuadrante nordeste de la Península Ibérica (I a. C - III d. C.) », *AEA*, 153-189.
- Velázquez, A. (2011): *Repertorio de bibliografía arqueológica emeritense III*, Mérida, Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- Von Stackelberg, K.T. (2009): *The roman garden. Space, sense and society*, Oxon. Routledge.
- Wallace-Hadrill, A. (1997): «Rethinking the Roman Atrium House», en Laurence R. y Wallace-Hadrill, A. (eds.): *Domestic Space in the Roman World: Pompeii and Beyond*, Portsmouth, JRA.
- (1994): *Houses and Society in Pompeii and Herculaneum*, Princeton University Press.
- Zaccaria, A. (1995): *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana*, Roma, École Française de Rome.

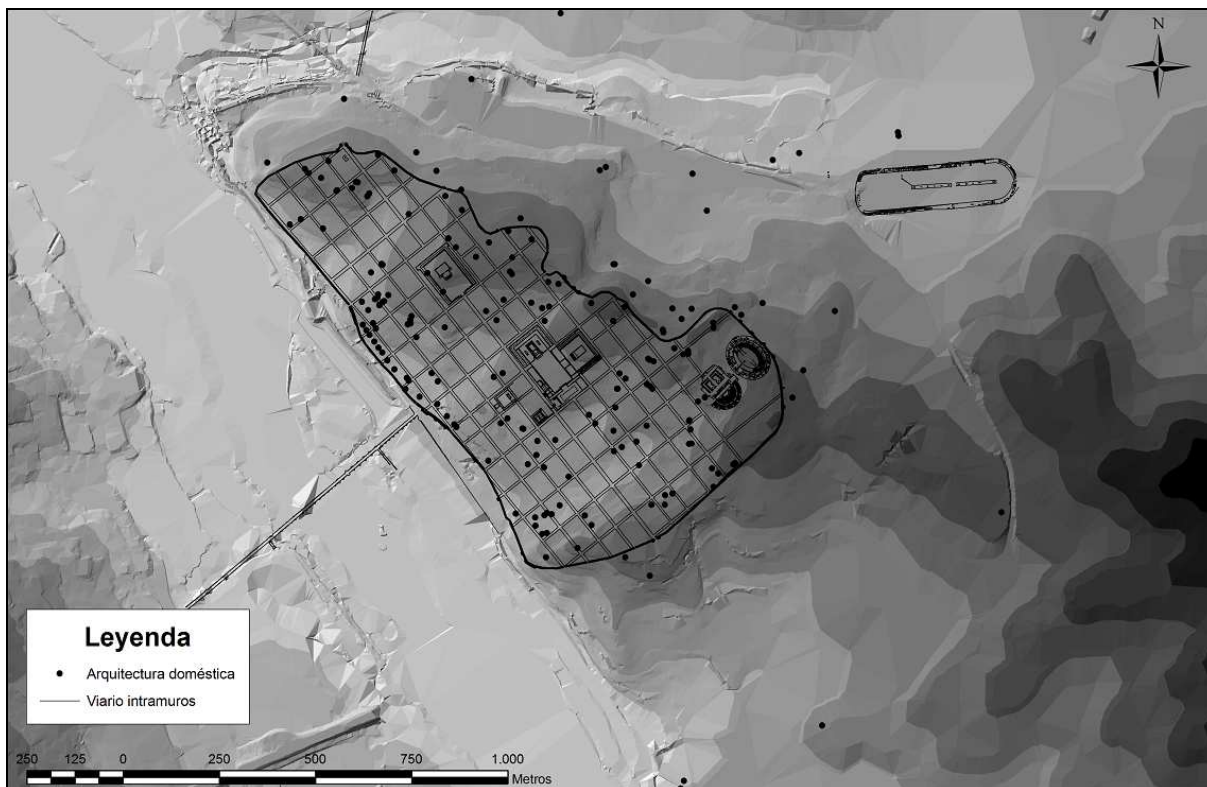


Figura 1: Plano de *Augusta Emerita* en el que se muestra la distribución de los espacios domésticos en relación con la trama urbana de la ciudad y los principales espacios públicos. (Elaboración propia, a partir de la trama urbana realizada por P. Mateos).

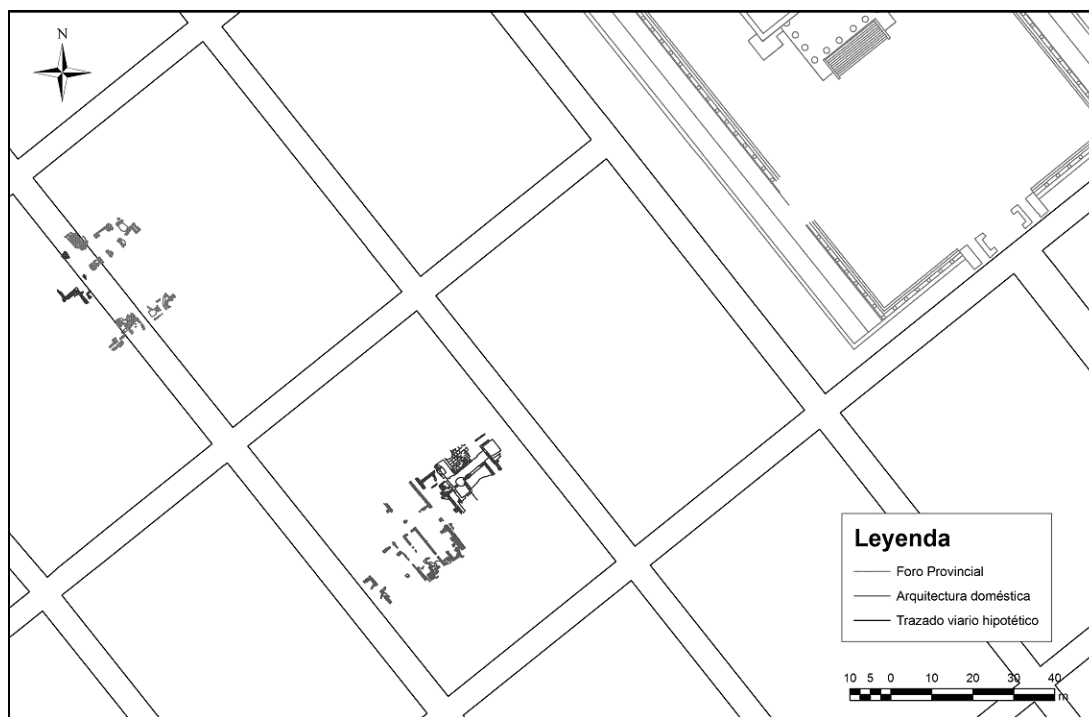


Figura 2: Situación de la planta de varias viviendas en relación con la trama viaria y el Foro Provincial (Elaboración propia, a partir de las planimetrías del Consorcio de Mérida y de P. Mateos, 2006: fig.310).



Figura 3: Detalle del acceso y atrio tetrástilo de la Casa del Mitreo (Fotografía: A. Corrales).



Figura 4: Detalle del mosaico con ictiofauna que pavimentaba el *triclinium* de la Casa del Anfiteatro (Fotografía: A. Corrales).



Figura 5: Detalle de las estructuras subterráneas de la Casa del Mitreo (Fotografía A. Corrales).